

Guayaquil, 4 de Abril de 2.002.

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CARMIEL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales, tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades, que corresponde al ejercicio económico del año 2.001, que es el siguiente:

UNO.- Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2.001, han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

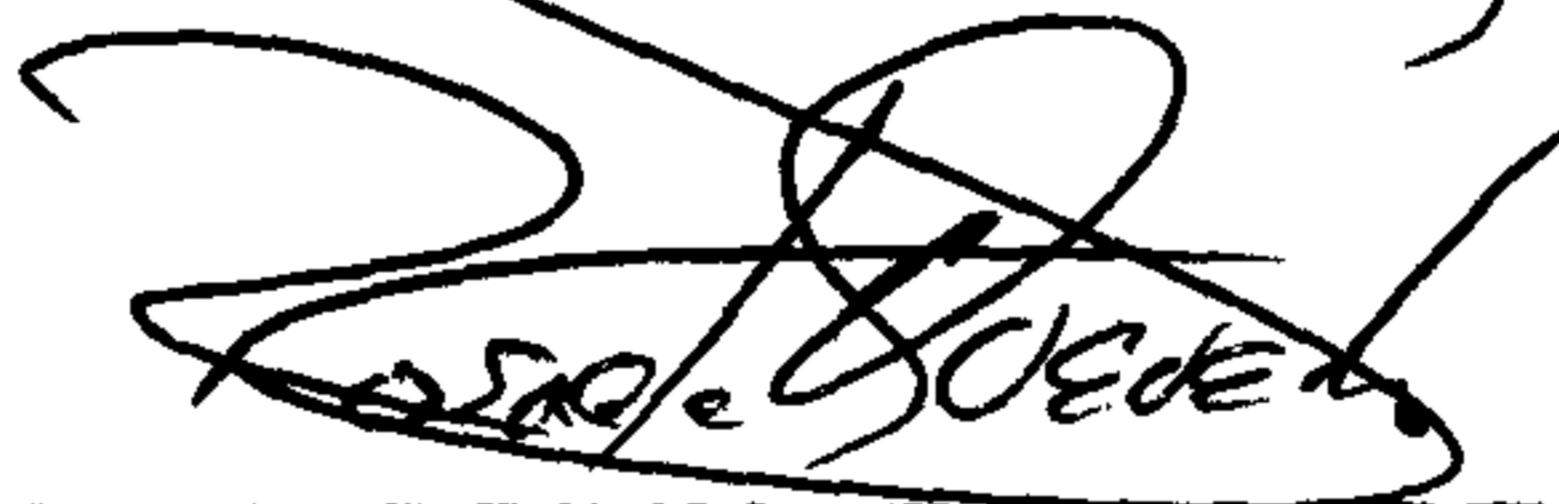
DOS.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este periodo.

TRES.- De la revisión de los balances generales, se puede observar que la compañía no ha obtenido utilidad o pérdida alguna, por cuanto no ha realizado actividad económica alguna.

Esperando que en el próximo ejercicio de 2.002, la compañía empiece a funcionar, pongo a consideración de la Junta el presente informe, para su aprobación.

Atentamente.

P' CARMIEL S.A.


ROSA QUEZADA CABRERA
PRESIDENTE
C.C. 0904076809